



# Piden senadores de Morena a nuevo Tribunal de disciplina judicial investigar a ministros de la Corte salientes

Senado listo para recibir, en un periodo extraordinario, el paquete de iniciativas que enviará la presidenta Sheinbaum

**Alejandro Páez**  
 nacional@cronica.com.mx

Una vez que ya se concretó la elección judicial, senadores de Morena demandaron que el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial investigue posibles responsabilidades administrativas de las y los ministros salientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Para garantizar que la nueva Corte responda al mandato popular, el Tribunal de Disciplina Judicial deberá investigar posibles responsabilidades administrativas de los últimos ministros designados por dedazo”, planteó el senador de Mo-

rena, Antonino Morales. Asimismo adelantó que el Senado está listo para recibir, en un periodo extraordinario, el paquete de iniciativas que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum, incluyendo las leyes secundarias para reglamentar la reforma judicial.

Los nueve ministros y ministras electos este 1 de junio, asumirán funciones a partir del próximo 1 de septiembre para lo cual ya deberán estar listas

las leyes secundarias que registrarán el nuevo sistema judicial.

El senador Antonino Morales Toledo destacó los resultados de la elección y afirmó que, con el respaldo de 13 millones de votantes, el Poder Judicial recuperará la fuerza y legitimidad que perdió cuando el Ejecutivo federal designaba a las y los ministros, y el Senado avalaba esas decisiones, incluso cuando los perfiles eran impugnables.

En ese sentido el senador za-

poteco recordó que, en el pasado, el PRI y el PAN impusieron ministros a modo, dando lugar a figuras polémicas como el ex procurador priista Eduardo Medina Mora, quien —sostuvo— renunció a la Corte ante acusaciones de recibir depósitos millonarios sospechosos en el extranjero y de usar su cargo para desbloquear cuentas de abogados ligados al priismo bajo investigación.

Señaló que, en aquel entonces, el Senado recibió más de 50 mil firmas de juristas que rechazaban el nombramiento, argumentando que la Cámara priorizaba intereses políticos sobre la trayectoria y la experiencia de los candidatos.

“Este caso demostró cómo el dedazo imponía ministros, ignorando la voluntad ciudadana. Nadie en el PRI cuestionó aquel nombramiento, pero hoy se indignan porque 13 millones de mexicanos han decidido el futuro del Poder Judicial. ¡Carecen de vergüenza y memoria histórica!”, denunció.

Además, criticó la actitud de ministros en funciones como Norma Piña y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quienes viajaron al extranjero para cuestionar esta reforma constitucional, pese a haber jurado respetar el marco legal. Ambos fueron propuestos



**Antonio Morales, Senador de Morena.**



durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

“Gutiérrez Ortiz Mena pasó de recaudador a ministro sin carrera judicial previa. Trabajó en bufetes estadounidenses como Case & White, donde ayudó a Banamex a evitar pagar 3,500 millones de dólares al erario por la venta de acciones a Citigroup. En 2019, esta acción se documentó en el Senado” estableció.

Actualmente, -agregó— se le acusa de intentar que la Corte ordene ilegalmente al gobierno devolver impuestos más intereses a tres grandes contribuyentes.

Morales presumió que Oaxaca estuvo por encima de la media nacional de votación y obtuvo más del 15 por ciento de electores en las urnas este domingo, con regiones como el Istmo donde se alcanzó casi el 20 por ciento, y destacó la llegada de un oaxaqueño de origen indígena, como Hugo Aguilar, como ministro de la Corte.

“Nos llena de orgullo que Oaxaca se haya consolidado como uno de los estados con mayor participación en esta elección histórica, que renueva la esperanza de un Poder Judicial verdaderamente autónomo y comprometido con la justicia”, indicó ●